



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 26 de octubre de 2018

EXP-EXA N° 8405/2012 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 559/2018

VISTO la presentación efectuada por el doctorando, Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ y el Director de Tesis, Dr. Fernando BOTTERÓN, mediante la cual solicitan prórroga hasta el 16/12/2019 para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, cuyo plazo venció el 19/02/18, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 391 vta.), aconseja otorgar la prórroga solicitada y recomendar al doctorando la publicación de resultados obtenidos de su trabajo de tesis en revistas de reconocido prestigio.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 24/10/2018)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 16/12/2019, para que el Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 23.726.237, presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables para su evaluación.

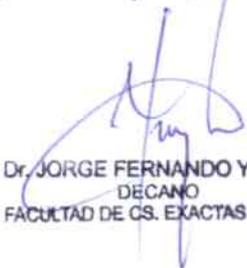
ARTÍCULO 2º: Recomendar al Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ, la presentación de publicaciones de sus resultados en revistas y otros medios de circulación de alcance nacional o internacional.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Ing. Guillermo Alfredo FERNÁNDEZ, al Director de Tesis (Dr. Fernando BOTTERÓN), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ester Sonia ESTEBAN), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.